



**RESOLUCIÓN DE DECANATO**

**N°15883**

27 de mayo de 2024

Por la cual se da apertura a un proceso de invitación a cotizar para *Prestación de servicios de impresión, alistamiento, empaque, transporte, distribución, recolección de cuadernillos y hojas de respuesta, así como el desempaque y destrucción de cuadernillos, consecución de Sitios de Aplicación del sitio de la prueba y Lectura de Hojas de Respuesta para el proceso de ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002* en el marco de acuerdo con la resolución 025624 de 2023, modificada en su artículo 18 por la resolución 001979 de 2024 y según el objeto y alcance del Contrato Interadministrativo número CO1.PCCNTR.6190102 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional -MEN- y la Universidad de Antioquia.

**CONSIDERANDO QUE**

1. El día 23 de mayo de 2024, el Comité Técnico de Contratación en su sesión 026 revisó y aprobó el caso radicado con N°1356, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 15 del Acuerdo Superior 419 de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia) y en el numeral 2 artículo 23 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014, Autorizó al Decano de la Facultad de educación hasta por la suma de SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS \$6.226.731.263 incluido IVA, gastos, tasas, contribuciones y demás costos en que incurra el Proveedor; con el objetivo de cumplir con el Ministerio de Educación Nacional la obligación de aplicación de la prueba garantizando la cadena de seguridad.

En consecuencia,

**RESUELVE**

ARTICULO 1°. Ordenar la apertura del proceso de invitación a cotizar número 22040008\_CV20200127\_001\_2024 cuyo objeto es *Prestación de servicios de impresión, alistamiento, empaque, transporte, distribución, recolección de cuadernillos y hojas de respuesta, así como el desempaque y destrucción de cuadernillos, consecución de Sitios de Aplicación del sitio de la prueba y Lectura de Hojas de Respuesta para el proceso de ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002* en el marco de acuerdo con la resolución 025624 de 2023, modificada en su artículo 18 por la resolución 001979 de 2024 y según el objeto y alcance del Contrato Interadministrativo número CO1.PCCNTR.6190102 firmado entre el Ministerio de Educación Nacional -MEN- y la Universidad de Antioquia, con un presupuesto oficial hasta por la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS \$6.226.731.263** incluido IVA, gastos, tasas, contribuciones y demás costos en que incurra el Proveedor para ejecutar el contrato, con cargo al centro gestor 2204008 CV 20200127 CDP 1001199341 del 15 de mayo de 2024, expedidos por la Sección de Presupuesto de la Universidad de Antioquia.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Educación**

ARTICULO 2°. Ordenar que en la invitación a cotizar 22040008\_CV20200127\_001\_2024 se cumpla con las disposiciones contenidas en el Acuerdo Superior 419 de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), la Resolución Rectoral 39475 de 2014, y a las reglas que sobre el particular se establezca en los Términos de Referencia.

ARTICULO 3°. Disponer que la apertura y cierre del proceso de invitación a cotizar será así: La apertura se realizará el 27 de mayo de 2024 y el cierre se hará el 20 de junio de 2024 a las 14.00 horas, hora legal colombiana, señalada por el Instituto de Metrología de la Superintendencia de Industria y Comercio, en la ciudad de Medellín.

ARTICULO 4°. Disponer que, a partir de la expedición de la presente Resolución, se efectuarán las publicaciones y avisos de que trata el numeral 5 del artículo 33 de la Resolución Rectoral 39475 del 14 de noviembre de 2014.

Expedida en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes de mayo de 2024

**Wilson Antonio Bolívar Buriticá**

Decano

Facultad de educación

# Resolucion\_apertura\_15883

Informe de auditoría final

2024-05-27

Fecha de creación:	2024-05-27 (hora estándar de Colombia)
Por:	Departamento de Extensión Facultad de Educación (extensioneducacion@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAs0nriPtAwk__PEYvuxCIL8cpVjpbXZOk

## Historial de “Resolucion\_apertura\_15883”

 Departamento de Extensión Facultad de Educación (extensioneducacion@udea.edu.co) ha creado el documento.

2024-05-27 - 11:29:40 CDT- Dirección IP: 200.24.16.34.

 El documento se ha enviado por correo electrónico a wilson.bolivar@udea.edu.co para su firma.

2024-05-27 - 11:30:05 CDT

 wilson.bolivar@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2024-05-27 - 14:46:35 CDT- Dirección IP: 66.249.83.100.

 El firmante wilson.bolivar@udea.edu.co firmó con el nombre de Wilson Bolívar Buriticá

2024-05-27 - 14:47:04 CDT- Dirección IP: 200.24.16.27.

 Wilson Bolívar Buriticá (wilson.bolivar@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2024-05-27 - 14:47:06 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.27.

 Documento completado.

2024-05-27 - 14:47:06 CDT